

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz
D. José Gabriel Puche de la Horra
D. Aitor Milner Resel
D. Joaquín Benavides López
D. Carlos Quero Pabón

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

EXCUSADOS.

D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D^a Iratxe Galdeano Larisgoitia

Siendo las 18:00h del día 10 de noviembre, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, de manera virtual en sala privada de reuniones on line del Instituto de Actuarios Españoles, bajo la presidencia del Sr. Moreno Ruiz, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores
2. Informe sobre reuniones de la IAA (SPC y AC)
3. Informe European Actuarial Journal
4. Contactos en materia de Seguridad Social (sistema de pensiones).
5. Comunicación: Tribunas. Notas de prensa. Comunicados.
6. Iniciativas en relación con LatAm: constitución grupo IAE y formulación de una estrategia del IAE.
7. Creación del Comité de Coordinación de la Actividad Internacional
8. Consultas recibidas de instituciones: coordinación de las respuestas y estrategia de comunicación
9. Altas y bajas
10. Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se aprueban las actas de 13 (ordinaria) y 26 (extraordinaria) de octubre.

PUNTO 2.- INFORME SOBRE REUNIONES DE LA IAA (SPC Y AC)

Javier Olaechea informa de las reuniones del Strategic Planning Committee (SPC) de la IAA, que se han celebrado este año.

El SPC recomendó una nueva estructura al Executive Committee el pasado mes de junio. A partir de entonces, ahora elevan esta recomendación al Executive Committee:

- Impulsar el uso de los International Standards of Actuarial Practices (ISAPs)
- Que se revisen los criterios formativos de las FMA, para asegurarse que siguen un criterio común (syllabus). Hay prácticamente unanimidad en que el Comité de Educación sea quien determine estos criterios (una de las grandes no está de acuerdo). Se recomienda también que se haga una guía de los criterios formativos para que las FMA se autoevalúen previamente a acceder al Comité de Educación.
- Que el ratio coste/beneficio sea analizado por las asociaciones miembro (FMA), pensando el Valor que aporta la IAA; un objetivo de reservas; medidas de eficiencia; otros ingresos distintos a las cuotas (hay rechazo de algunas a que haya patrocinios, porque dicen que cuestiona la independencia y supone competir con el patrocinio de sus FMA); y el riesgo de concentración de ingresos (el 50% de los ingresos provienen de las 2 FMA más grandes, la mayoría de los miembros no quiere discutir esto)

Y está entre todo esto, como discusión de las medidas de eficiencia y ahorro, cómo celebrar las reuniones anuales. El mayor consenso es una reunión presencial y otra on line anuales.

Los trabajos del SPC continuarán sobre educación y finanzas (tras el feedback del EC), y sobre las relaciones con los stakeholders.

PUNTO 3.- INFORME EUROPEAN ACTUARIAL JOURNAL

Javier Olaechea informa que ha mantenido una reunión con Springer, la editorial de la EAJ, y se ha conseguido que la suscripción pueda ser individual y no de todo el colectivo.

El importe será:

- Digital: 7,50€ más IVA
- Impreso (más digital): 16,50€ más IVA

PUNTO 4.- CONTACTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (SISTEMA DE PENSIONES).

Javier Olaechea informa de reuniones mantenidas con los portavoces del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Pacto de Toledo. Asimismo, de la situación actual del borrador de convenio con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

PUNTO 5.- COMUNICACIÓN: TRIBUNAS. NOTAS DE PRENSA. COMUNICADOS.

Queda pendiente de comunicar el Código de Conducta y el Centro de Investigación Actuarial de España.

Y el Director General propone realizar una acción de comunicación sobre Baremo y sobre la profesión.

PUNTO 6. INICIATIVAS EN RELACIÓN CON LATAM: CONSTITUCIÓN GRUPO IAE Y FORMULACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DEL IAE.

Se mantuvo una reunión entre Rafael Moreno, Iñaki de la Peña, Eduardo Trigo y Javier Olachea para tratar la propuesta de creación de un grupo de trabajo de Latam. Se propone que Eduardo Trigo sea el responsable. Se presentará una propuesta de estrategia del Instituto en Latam y un borrador de Terms of Reference (ToR) que hará Eduardo Trigo.

PUNTO 7.- CREACIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL

PUNTO 8.- CONSULTAS RECIBIDAS DE INSTITUCIONES: COORDINACIÓN DE LAS RESPUESTAS Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Se unifican los puntos 7 y 8.

Se acuerda crear el Comité de Coordinación de la actividad internacional, que daría cuenta a la Junta de la actividad realizada.

Hay que crear unos Terms of Reference para el Comité.

En el Comité estarían todos los representantes del Instituto en la AAE, la IAA y CGA, y lo coordinaría el Director General.

Uno de los objetivos sería también comunicar nuestras aportaciones en las respectivas asociaciones internacionales.

PUNTO 9.- ALTAS Y BAJAS

Se aprueban.

PUNTO 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:10h.